



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 16/2022, DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Begoña Suárez Menéndez)
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala "Dos de Mayo" de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

Asume la Presidencia el Ilmo. Sr. Vicepresidente en ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, ex artículo 66.3 RAM.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Por el Grupo Parlamentario Socialista se informa que Ilma. Sra. D^a Carmen Mena Romero sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Begoña Estefanía Suárez Menéndez.

PUNTO PRIMERO: C 1706/22 RGEF 22625 de la Sra. D^{ña}. María Isabel Bonilla Bonilla, trabajadora en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 y representante de las personas trabajadoras como Delegada Sindical de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su valoración del Proyecto de 11/2022 (XII) con número de RGEF 14979 cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de creación de Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid”, en lo que al colectivo de personas trabajadoras las afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Sra. D^a. María Isabel Bonilla Bonilla, trabajadora en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 y representante de las personas trabajadoras como Delegada Sindical de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO).

El Ilmo. Sr. Vicepresidente informa que los tiempos serán los que se dispusieron en su momento para tramitar este tipo de comparencias en el procedimiento del Proyecto de Ley Omnibus:

- Primera intervención del compareciente: 10 minutos.
- Turno de portavoces: 5 minutos cada intervención.
- Segunda intervención del compareciente: 5 minutos.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. D^a. María Isabel Bonilla Bonilla, Delegada Sindical de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), a fin de informar sobre el objeto de la comparencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Intervienen:

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos declina intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. D^a. María Isabel Bonilla Bonilla.

PUNTO SEGUNDO: C 1722/22 RGEP 22953 de la Sra. D^{ña}. Nieves Sánchez Guitián, Vicepresidenta segunda del Ilustre Colegio de Geólogos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley PL 11/2022 (XII) RGEP 14979, "Proyecto de Ley de creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid". (Por vía artículos 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Sra. D^{ña}. Nieves Sánchez Guitián, Vicepresidenta segunda del Ilustre Colegio de Geólogos.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. D^{ña}. Nieves Sánchez Guitián, Vicepresidenta segunda del Ilustre Colegio de Geólogos, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado.

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos declina intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.

En este momento el Ilmo. Sr. Vicepresidente comunica que se le ha pedido por parte de un Grupo, el Grupo Parlamentario Vox, la posibilidad de tener otro turno a través del cual formular pedir aclaraciones sobre lo informado.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente concede ese turno en este instante. Sólo hace uso del mismo el referido Grupo, interviene en representación del mismo su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. D^{ña}. Nieves Sánchez Guitián, Vicepresidenta segunda del Ilustre Colegio de Geólogos.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

El Ilmo. Sr. Vicepresidente declara un receso por cinco minutos, siendo las diecisiete horas y treinta tres minutos.

El Ilmo. Sr. Presidente, que se reincorpora a la sesión, declara la reanudación de la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y ocho minutos.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su puesto en la Mesa para intervenir en el siguiente punto del orden del día, ex artículo 117 RAM.

PUNTO TERCERO: C 1813/22 RGEF 23908 del Sr. D. Carlos Novillo Piris, Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112,, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre proyecto de Ley PL 11/22 RGEF 14979, de creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144 y 210 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

Se inicia el debate con la intervención del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.

La Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, D^a Tania Sánchez Melero, solicita a la Presidencia que conceda la apertura de un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, invocando el planteamiento de flexibilidad que hizo el Ilmo. Sr. Vicepresidente, ejerciendo la presidencia, en el inicio de la sesión. El Ilmo. Sr. Presidente accede a ello, pero advierte que será después de la intervención del compareciente.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

El Ilmo. Sr. Presidente abre el turno de réplica de los grupos parlamentarios, precisando que será de 3 minutos el tiempo máximo de las intervenciones de estos, y de cinco minutos la subsiguiente del compareciente. Intervienen:

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos declina.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.

Para contestar, de nuevo, a los representantes de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

PUNTO CUARTO: Designación Ponencia encargada de informar sobre el proyecto de Ley PL 11/22 RGEP 14979, de creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. Presidente pone en conocimiento de la Comisión, que la Mesa y Portavoces, en su reunión del 15 de noviembre, acordó que sean 2 el número de Diputados a proponer por cada grupo para integrar la Ponencia del Proyecto de Ley 11/22 RGEP 14979, de creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid. En ese sentido, solicita a los Grupos que comuniquen el nombre de los respectivos Diputados propuestos. Se formulan las propuestas:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: D. Jacinto Morano González y D^a. Sol Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes y D. Gonzalo Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. José Luis García Sánchez y D^a Begoña Estefanía Suárez Menéndez.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: D^a. Tania Sánchez Melero y D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Enrique Núñez Guijarro y D. Ángel Ramos Sánchez.

El Sr. Presidente somete al asentimiento de la Comisión las propuestas formuladas por los Sres Portavoces. La Comisión manifiesta su asentimiento.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, conforme al artículo 144.2 del Reglamento, igualmente integrarán la Ponencia los miembros de la Mesa de la Comisión.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO

Fdo.: Judit PIQUET FLORES